SECURITIZADORA BICE S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 y 31 de diciembre de 2013, y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre 2014 y 2013

INDICE

Estados Financieros **Página**

Estados de Situación Financiera 2
Estados de Resultados Integrales 3
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo 4
Estados de Cambios en el Patrimonio 5

Notas a los Estados Financieros

1. Información de la Sociedad 6
2. Políticas contables significativas 6
3. Estimaciones y criterios contables 13
4. Efectivo y equivalentes al efectivo 13
5. Otros activos no financieros 14
6. Propiedades, plantas y equipos 14
7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 15
8. Otras provisiones 15
9. Provisiones por beneficios a los empleados 16
10. Otros pasivos no financieros 17
11. Pérdida por acción 17
12. Capital emitido 18
13. Primas de emisión 19
14. Pérdidas acumuladas 19
15. Otras reservas 20
16. Ingresos ordinarios 20
17. Costos de ventas 21
18. Información general de Patrimonios Separados 22
19. Administradores de Patrimonios Separados 24
20. Inscripción de emisiones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros 25
21. Impuesto a la renta 26
22. Administración del riesgo 28
23. Transacciones con partes relacionadas 29
24. Valor justo de activos y pasivos 30
25. Activos y pasivos contingentes 32
26. Cauciones obtenidas de terceros 33
27. Sanciones 33
28. Medio ambiente 33
29. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros Intermedios 33
30. Aprobación de los Estados Financieros Intermedios 33

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
(En miles de pesos - M$)

	Nota	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	562.579	38.080
Otros activos no financieros	5	-	1.169
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		502	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23	111.785	700.480
Total de activos corrientes		**674.866**	**739.729**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	6	1.509	2.989
Activos por impuestos diferidos	21	516.744	367.674
Total de activos no corrientes		**518.253**	**370.663**
TOTAL DE ACTIVOS		**1.193.119**	**1.110.392**

	Nota	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7	11.607	11.390
Otras provisiones	8	394.269	394.468
Pasivos por impuestos corrientes	21	114	207
Provisiones por beneficios a los empleados	9	8.889	13.013
Otros pasivos no financieros	10	1.223	1.456
Total pasivos corrientes		**416.102**	**420.534**
PATRIMONIO :			
Capital emitido	12	1.013.768	1.013.768
Primas de emisión	13	1.076	1.076
Otras reservas	15	5.011	5.011
Pérdidas acumuladas	14	(242.838)	(329.997)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		777.017	689.858
Patrimonio Total		**777.017**	**689.858**
TOTAL DE PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		**1.193.119**	**1.110.392**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M$)

		Acumulado		Trimestre	
	Nota	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
MARGEN BRUTO:					
Ingresos de actividades ordinarias	16	148.382	145.294	48.835	50.618
Costo de ventas	17	(106.107)	(104.227)	(35.763)	(34.154)
GANANCIA BRUTA		42.275	41.067	13.072	16.464
Gastos de administración		(104.185)	(93.458)	(37.538)	(30.813)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO		(61.910)	(52.391)	(24.466)	(14.349)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	21	28.370	15.638	7.486	7.502
PERDIDA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(33.540)	(36.753)	(16.980)	(6.847)
PERDIDA DEL PERIODO		**(33.540)**	**(36.753)**	**(16.980)**	**(6.847)**
Pérdida del período		(33.540)	(36.753)	(16.980)	(6.847)
Resultado de ingresos y gastos integrales, totales		(33.540)	(36.753)	(16.980)	(6.847)
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles a:					
Propietarios de la controladora		(33.540)	(36.753)	(16.980)	(6.847)
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES, TOTALES	11	**(33.540)**	**(36.753)**	**(16.980)**	**(6.847)**
PERDIDAS POR ACCION (en pesos):					
Pérdida ganancia por acción básica (en pesos)					
Operaciones continuadas	11	(52,16)	(57,16)	(125,78)	(50,72)
Operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción básica (en pesos)		**(52,16)**	**(57,16)**	**(125,78)**	**(50,72)**
Pérdida por acción diluída (en pesos):					
Operaciones continuadas	11	(52,16)	(57,16)	(125,78)	(50,72)
Operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción diluída (en pesos)		**(52,16)**	**(57,16)**	**(125,78)**	**(50,72)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M$)

	Nota	30-09-2014 M$	30-09-2013 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Recaudación de deudores por ventas		146.596	144.278
Pago a proveedores y personal		(247.511)	(211.988)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		**(100.915)**	**(67.710)**
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Incorporación de activos fijos		-	(456)
Préstamos a empresas relacionadas		-	(442.858)
Recaudación de préstamos a empresas relacionadas		625.414	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**625.414**	**(443.314)**
Flujos de efectivo netos originados en actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	493.352
Flujos de efectivo netos originados en actividades de financiación		**-**	**493.352**
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**524.499**	**(17.672)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	4	38.080	49.004
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4	**562.579**	**31.332**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M$)

Conceptos	Nota	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2014	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(329.997)	689.858	689.858
Saldo Inicial		1.013.768	1.076	5.011	(329.997)	689.858	689.858
Cambios en patrimonio:							
Resultado de ingresos y gastos integrales	11	-	-	-	(33.540)	(33.540)	(33.540)
Incrementos por efecto Ley Nº 20780 sobre Reforma Tributaria (OC Nº 856 SVS)	14	-	-	-	120.699	-	120.699
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	87.159	(33.540)	87.159
Saldo final al 30-09-2014	12-13-14-15	**1.013.768**	**1.076**	**5.011**	**(242.838)**	**656.318**	**777.017**

Conceptos		Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias / (pérdidas) acumuladas	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2013	12-13-14-15	212.844	-	5.011	29.953	247.808	247.808
Saldo Inicial		212.844	-	5.011	29.953	247.808	247.808
Cambios en patrimonio:							
Emisión de capital	12-13	800.924	1.076	-	-	802.000	802.000
Resultado de ingresos y gastos integrales	11	-		-	(36.753)	(36.753)	(36.753)
Total de cambios en patrimonio		800.924	1.076	-	(36.753)	765.247	765.247
Saldo final al 30-09-2013	12-13-14-15	**1.013.768**	**1.076**	**5.011**	**(6.800)**	**1.013.055**	**1.013.055**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos - M$)

1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD

Securitizadora BICE S.A., en adelante "la Sociedad", se constituyó por escritura pública de fecha 22 de enero de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres.

Por Resolución Exenta Nº 69 de fecha 19 de marzo de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de Securitizadora BICE S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 626, y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto exclusivo de Securitizadora BICE S.A. es la adquisición de los créditos a que se refiere el Artículo 135 de la Ley Nº18.045, de Mercado de Valores, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, que originará la formación de Patrimonios Separados del Patrimonio Común de la Sociedad. Para la realización de su objeto, la Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley Nº18.045, de Mercado de Valores, en especial su título decimoctavo, pudiendo realizar todas y cada una de las actuaciones y funciones establecidas en dichas normas, o que se establecieren en las modificaciones que se les introduzcan en el futuro, y en su normativa complementaria.

El 24 de octubre de 2000, se procedió a modificar la razón social de la Sociedad por Securitizadora BICE S.A. (antes Securitizadora Proyecta S.A.).

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido formuladas en función a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 30 de septiembre de 2014.

Excepcionalmente la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular Nº856 emitido el 17 de octubre de 2014, con motivo de la promulgación de la Ley Nº 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014, dispuso una tratamiento distinto a lo dispuesto en la NIC 12, en lo referente al tratamiento de los impuestos diferidos y sus respectivas contrapartidas, producto de la aplicación de dicha reforma, para los estados financieros al 30 de septiembre de 2014.

2.1 Período contable

Los presentes Estados Financieros, están compuestos por:

- Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.
- Estados de Resultados Integrales por el período terminado el 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por el período terminado el 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el período terminado el 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. correspondientes el período terminado el 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. al 30 de septiembre de 2014, presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, fueron aprobados en reunión de Directorio de fecha 24 de octubre de 2014

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el cual manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo de Securitizadora BICE S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultado, siguiendo el principio devengado, como costo del período en que se incurran.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultado.

2.5 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A. revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro (si los hubiere) para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

2.6 Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados que corresponden a fondos mutuos que se presentan como equivalente al efectivo y préstamos y partidas por cobrar.
La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas.
La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación. La Administración da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad es reconocido como un activo o pasivo separado.
La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado
Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando el Grupo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – medición
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en resultados.
Préstamos y partidas por cobrar
Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(iii) Pasivos financieros no derivados – medición
Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iv) Capital accionario
Acciones ordinarias
Las acciones representativas del capital pagado no tienen valor nominal.

2.7 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las operaciones financieras que son valorizadas a valor razonable.

2.8 Provisiones generales

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

Actualmente la Sociedad mantiene un juicio tributario con el Servicio de Impuestos Internos. En opinión de los asesores externos legales, basada en los últimos antecedentes del proceso y la percepción que ellos tienen respecto de una eventual resolución desfavorable de dicho juicio, es que presenta al 30 de septiembre de 2014, una provisión por M$390.000 (según lo detallado en la nota nº25 “Activos y pasivos contingentes”).

2.9 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes por las operaciones realizadas en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias implican principalmente actividades tales como:

- Reconocimiento de excedentes percibidos; generados por los patrimonios separados (en los casos que corresponda) y de acuerdo a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de emisión que rigen el desarrollo de las operaciones de los patrimonios separados.
- Ingresos netos por venta de activos a securitizar; generados en la enajenación de activos a securitizar transferidos a patrimonios separados, y que son presentados netos de los costos asociados.
- Ingresos por administración; corresponde a los ingresos obtenidos por la Sociedad en retribución de las funciones que realiza como administrador y coordinador general de los patrimonios separados.
- Ingresos financieros.
- Utilidades por unidades de reajustes.

Los costos de ventas se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros y comprenden principalmente a aquellos costos asociados a la generación, implementación, desarrollo y gestión de los patrimonios separados. Adicionalmente se incluyen las pérdidas por unidades de reajustes.

2.10 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se contabiliza utilizando como base la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto por impuesto a la renta del período y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos por la situación futura de los afectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y sus valores tributarios. Además, la Sociedad reconoce un activo por impuestos diferidos por el beneficio tributario futuro de pérdidas tributarias. La medición de los activos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley Nº 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014.

En el Artículo N° 1 de dicha Ley se establece, entre otros aspectos, dos sistemas de tributación alternativos, un Sistema Integrado o Atribuido y un Sistema Parcialmente Integrado, con tasas de impuesto a la renta de 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016 y 25% en 2017 para el primero y de 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25,5% en 2017 y 27% en 2018 para el segundo.

El período disponible para optar por uno u otro sistema se estableció, de acuerdo a la Ley, durante los tres últimos meses del año 2016, mediante la celebración de una Junta Extraordinaria de Accionistas, que apruebe con un quorum de a lo menos 2/3 de las acciones emitidas con derecho a voto, el sistema de tributación que utilizará la Sociedad.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, no se ha celebrado la Junta Extraordinaria de Accionistas que tiene como finalidad elegir el sistema de tributación de entre los dos mencionados, por lo que BICECORP y Filiales han determinado los impactos de la reforma en sus estados financieros utilizando las tasas de impuesto establecidas para el Sistema Parcialmente Integrado, en virtud de que la propia Ley establece que no existiendo Junta Extraordinaria de Accionistas que elija uno u otro sistema, por defecto las Sociedades Anónimas deben utilizar dicho sistema para el cálculo de sus impuestos.

Esta Reforma Tributaria posee efectos contables a partir del mes de septiembre de 2014.

El efecto de este cambio implicó reconocer al 30 de septiembre de 2014 un mayor activo por impuesto diferido por M$ 120.699, y su contrapartida con abono a Patrimonio, de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular Nº856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre de 2014.

2.11 Utilidad o pérdida por acción

La utilidad o pérdida básica por acción, se calcula como el cuociente entre la utilidad neta del período atribuible a la Sociedad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

2.12 Efectos en las variaciones en unidades reajustables

La administración de Securitizadora BICE S.A., ha definido como moneda funcional el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la unidad de fomento (UF), se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables, se convierten según los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos Estados Financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de resultados respectiva, según criterios definidos en Nota 2.8.

Los activos y pasivos en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias (adicionalmente ver Nota 2 punto 2.12): Unidad de Fomento (UF) $24.023,61 al 30 de septiembre de 2014, y $23.309,56 al 31 de diciembre de 2013.

2.13 Estado de flujo de efectivo

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular 2058 de fecha 3 de Febrero de 2012, estableció que a partir de los estados financieros al 31 de Marzo de 2013, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, mediante el método Directo tal como lo aconseja la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 7 - Estados de Flujos de Efectivo.

- **Efectivo y equivalente al efectivo**

Corresponden a las entradas y salidas de dinero en efectivo en caja más las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, tales como fondos mutuos con inversiones en instrumentos de renta fija.

2.14 Información a revelar sobre partes relacionadas

La información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes, comprende indicar la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros. Todas las operaciones realizadas tienen su origen en entidades chilenas.

2.15 Moneda funcional

La Administración de Securitizadora BICE S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.

- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para el desarrollo de sus actividades habituales.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad.

Toda la información se presenta en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$), excepto cuando se indica de otra forma.

2.16 Provisiones por beneficios a los empleados

La Sociedad registra el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada. Adicionalmente se efectúan provisiones por bonos a favor del personal y cuyo pago se realiza en el próximo ejercicio.

2.17 Otros pasivos no financieros

Se registran en este rubro dividendos por pagar y cotizaciones previsionales.

2.18 Reclasificaciones

No se han efectuado reclasificaciones al 30 de septiembre de 2014 respecto del ejercicio 2013.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros.*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, *Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros.*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura.*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 19, *Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16 y 38 y NIC 24	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a NIIF 1, NIIF 3, NIIF 13 y NIC 40	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 21, *Gravámenes*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, *Cuentas Regulatorias Diferidas*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Método de la participación en los estados financieros individuales (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Venta o aporte de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a NIIF 5, NIIF 7, NIC 9 y NIC 34	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

3 ESTIMACIONES, CRITERIOS CONTABLES Y CAMBIOS CONTABLES

a) Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

En la aplicación de las políticas contables de Securitizadora BICE S.A., descritas en Nota 2, la Administración hace estimaciones y juicios en relación a sucesos futuros, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de Securitizadora BICE S.A. ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables son los descritos para:

- Reconocimiento de ingresos y gastos, descrito en Nota 2 punto 2.8
- Deterioro de activos financieros y no financieros, descritos en Nota 2 punto 2.5
- Recuperabilidad del activo por impuesto diferido originado por la pérdida tributaria, Nota 21.
- Efectos de cambios en las tasas del impuesto a la Renta debido a la Reforma Tributaria (Ley 20.780) en nota 21.

b) Cambios contables

La reforma tributaria establecida por la Ley Nº20.780, promulgada el 26 de septiembre de 2014, implicó un cambio en las tasas para la determinación de los impuestos a la renta, cuyo efecto tendrá un impacto prospectivo en los Estados de Situación Financiera. El detalle del efecto de esta reforma tributaria se encuentra descrito en Nota 21 de Impuesto a la renta.

Adicionalmente, la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el 17 de octubre de 2014 el Oficio Circular Nº 856, que estableció que las diferencias producidas como efecto del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley Nº 20.780, se llevasen a Patrimonio. El Detalle del efecto de la Reforma Tributaria en Patrimonio está descrito en Nota 14 de Pérdidas acumuladas.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de septiembre de 2014, no se han producido otros cambios contables respecto del ejercicio anterior.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Efectivo	100	100
Saldos en cuentas corrientes en bancos nacionales	1.193	4.776
Fondo mutuo BICE Administradora General de Fondos S.A. (renta fija)	561.286	33.204
Totales	**562.579**	**38.080**

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-09-2014	**31-12-2013**
	M$	**M$**
Seguros pagados por anticipado	**-**	**1.169**

6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran según lo indicado en Nota 2.4. El movimiento al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Detalle	**Equipos**	Detalle	**Equipos**
	M$		**M$**
Costo valorización		**Costo valorización**	
Saldo al 1 de enero de 2014	13.893	Saldo al 1 de enero de 2013	13.437
Compras	-	Compras	456
Saldo al 30 de septiembre de 2014	**13.893**	**Saldo al 31 de diciembre de 2013**	**13.893**
Depreciación		**Depreciación**	
Saldo al 1 de enero de 2014	(10.904)	Saldo al 1 de enero de 2013	(8.969)
Gasto por depreciación	(1.480)	Gasto por depreciación	(1.935)
Saldo al 30 de septiembre de 2014	**(12.384)**	**Saldo al 31 de diciembre de 2013**	**(10.904)**
Valor libro al 30 de septiembre de 2014	**1.509**	**Valor libro al 31 de diciembre de 2013**	**2.989**

Para el cálculo de la depreciación al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se han asignado las siguientes vidas útiles a los ítems que conforman el rubro “Propiedades, planta y equipo”:

Equipos	3 años
Mobiliario	3 años

7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

	Corriente	
Detalle	30-09-2014	31-12-2013
	M$	M$
Proveedores	11.607	11.390

8 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones se registran según lo indicado en Nota 2.8. Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

	Corriente	
Detalle	30-09-2014	31-12-2013
	M$	M$
Provision por juicio tributario	390.000	390.000
Provisiones varias	142	368
Gastos de auditoría	1.886	2.809
Gastos de patrimonios separados administrados	2.241	1.291
Totales	**394.269**	**394.468**

Detalle movimientos	M$
Saldo al 1 de enero de 2014	394.468
Provisiones reconocidas	11.464
Reducciones derivadas de pagos	(11.663)
Saldo al 30 de septiembre de 2014	**394.269**
Saldo al 1 de enero de 2013	13.663
Provisiones reconocidas	399.256
Reducciones derivadas de pagos	(18.451)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**394.468**

9 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios a los empleados se registran según lo indicado en Nota 2.16. Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

	Corriente	
Detalle	**30-09-2014**	**31-12-2013**
	M$	**M$**
Provisión de vacaciones	8.889	8.413
Provisión otros beneficios por cumplimiento de metas	-	4.600
Totales	**8.889**	**13.013**

Detalle movimientos	**M$**
Saldo al 1 de enero de 2014	13.013
Provisiones reconocidas	476
Reducciones derivadas de pagos	(4.600)
Saldo al 30 de septiembre de 2014	**8.889**
Saldo al 1 de enero de 2013	19.935
Provisiones reconocidas	5.444
Reducciones derivadas de pagos	(12.366)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**13.013**

10 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Corriente	
Detalle	30-09-2014	31-12-2013
	M$	M$
Instituciones previsionales	1.223	1.456

11 PERDIDA POR ACCION

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de la pérdida por acción, es el siguiente:

	30-09-2014	31-12-2013
	M$	M$
Pérdida Básica y Diluída		
Pérdida Básica por acción		
Resultado neto del período	(33.540)	(359.950)
Número medio ponderado de acciones en circulación	643.000	643.000
Pérdida básica por acción (en pesos)	(52,16)	(559,80)
Pérdida diluída por acción		
Resultado neto del período	(33.540)	(359.950)
Número medio ponderado de acciones en circulación	643.000	643.000
Efecto diluído de:		
Pérdida diluída por acción (en pesos)	(52,16)	(559,80)

12 CAPITAL EMITIDO

a. Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle del capital emitido es el siguiente:

Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto	Capital suscrito	Capital pagado
				M$	M$
30-09-2014					
Unica	643.000	643.000	643.000	1.013.768	1.013.768
31-12-2013					
Unica	643.000	643.000	643.000	1.013.768	1.013.768

b. Absorción de resultados.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2014, se acordó que las pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 ascendentes a M$359.950, fueran absorbidas por el Fondo de Dividendos Eventuales en la medida que exista saldo para aquello, una vez realizada la absorción, se extingue totalmente, por lo que el saldo residual de las pérdida del ejercicio 2013, pasan a formar parte del rubro patrimonial "Pérdidas acumuladas", quedando conformado finalmente el saldo de este rubro en $329.996.896.

c. Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los accionistas de Securitizadora BICE S.A., es el siguiente:

	30-09-2014		31-12-2013	
Razón social	**Acciones**	**%**	**Acciones**	**%**
Compañía de Inversiones BICE Chileconsult S.A.	642.357	99,90	642.357	99,90
BICE Chileconsult Servicios Financieros Ltda.	643	0,10	643	0,10
Totales	**643.000**	**100,00**	**643.000**	**100,00**

d. Con fecha 15 de febrero de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Resolución Exenta Nº53, aprueba la reforma de estatutos acordada en la 3ª Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2012, consistente en el aumento del capital estatutario de la Sociedad desde la cantidad de M$212.844 dividido en 135.000 acciones, todas nominativas de igual valor, de una misma serie y sin valor nominal, a la cantidad de M$1.013.768 dividido en 643.000 acciones, también nominativas, de igual valor, de una misma serie y sin valor nominal, el que se materializa mediante la emisión de 508.000 nuevas acciones, cuyo precio será de $1.576,62 por cada acción, alcanzando el aumento de capital a la cantidad de M$800.924.

13 PRIMAS DE EMISION

El pago del aporte de capital enterado durante 2013, se realizó de la siguiente forma:

- Con fecha 15 de febrero de 2013, se capitalizaron los préstamos por pagar existentes a esa fecha con los accionistas, de acuerdo al siguiente detalle:

  - Compañía de inversiones Bice Chileconsult S.A., por M$308.340.
  - BICE Chileconsult Serfin Ltda., por M$309.

No se generaron primas de emisión por que la capitalización de los préstamos se realizó el mismo día en que la Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Resolución Exenta Nº53, aprueba la reforma de estatutos que aumentó el capital.

- El 28 de marzo de 2013, los accionistas cancelaron el saldo de sus aportes del capital suscrito y no pagado, enterándose la totalidad del capital suscrito, el detalle es el siguiente:

  - Compañía de inversiones Bice Chileconsult S.A., por M$491.783.
  - BICE Chileconsult Serfin Ltda., por M$492.

El pago de este aporte, generó primas de emisión por M$1.076, según el siguiente detalle:

Pago total	M$	492.275
Aporte valorizado a la fecha de resolución SVS	M$	(491.199)
Primas de emisión	M$	1.076

14 PERDIDAS ACUMULADAS

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de las ganancias acumuladas, es el siguiente:

Detalle	**M$**
Saldo al 1 de enero de 2013	29.953
Pérdida neta atribuíble a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(359.950)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**(329.997)**
Pérdida neta atribuíble a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(33.540)
Efecto Ley Nº 20.780 sobre Reforma Tributaria (Oficio Circular Nº 856 SVS) (*)	120.699
Saldo al 30 de septiembre de 2014	**(242.838)**

(*) Corresponde al reconocimiento de un abono a Patrimonio por efecto de la Reforma Tributaria, por concepto de impuestos diferidos, según lo establecido en el Oficio Circular Nº 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

15 OTRAS RESERVAS

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de las otras reservas, es el siguiente:

Detalle	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Reserva de revalorización de capital pagado PCGA anteriores	5.011	5.011

16 INGRESOS ORDINARIOS

a) Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el detalle de los ingresos ordinarios, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Ingresos por administración de patrimonios separados (*)	**127.515**	**122.557**	**42.976**	**41.040**
Patrimonio Separado BBICS-A	8.942	8.592	3.013	2.875
Patrimonio Separado BBICS-B	19.315	18.565	6.510	6.217
Patrimonio Separado BBICS-F	22.356	21.488	7.535	7.196
Patrimonio Separado BBICS-L	41.134	39.535	13.863	13.239
Patrimonio Separado BBICS-M	7.153	6.875	2.410	2.303
Patrimonio Separado BBICS-U	28.615	27.502	9.645	9.210
Ingresos financieros (14.b)	**19.081**	**21.720**	**5.501**	**8.885**
Resultados por unidades de reajuste	**1.786**	**1.017**	**358**	**693**
Totales	**148.382**	**145.294**	**48.835**	**50.618**

(*) Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

b) Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el detalle de los ingresos financieros, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-04-2014 30-09-2014 M$	01-04-2013 30-09-2013 M$
Intereses por fondos mutuos	17.109	527	5.501	421
Otros ingresos ganados	1.972	20.544	-	8.464
Intereses por pacto de compra con retroventa	-	649	-	-
Total ingresos financieros	**19.081**	**21.720**	**5.501**	**8.885**

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

De acuerdo a lo dispuesto en el item III,a) de la Norma de Carácter General Nº286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detallan los Déficit de los Patrimonios Separados, los que son asumidos por sus correspondientes bonos subordinados (que no son de propiedad de la Sociedad), según lo estipulado en los contratos de emisión respectivos (nota 18). En consecuencia con lo anteriormente expuesto no se han realizado retiros a los patrimonios separados vigentes.

Patrimonio (Nº y fecha de inscripción)	Retiros de Excedentes		Déficit del período		Déficit Acumulado	
	30-09-2014 M$	30-09-2013 M$	30-09-2014 M$	30-09-2013 M$	30-09-2014 M$	30-09-2013 M$
BBICS-A; 271 del 13/9/2001	-	-	(263.823)	(189.999)	(2.319.904)	(2.072.436)
BBICS-B; 282 del 20/12/2001	-	-	(528.454)	(270.293)	(3.630.176)	(3.257.715)
BBICS-F; 322 del 12/12/2002	-	-	(699.015)	(335.579)	(4.647.977)	(4.205.904)
BBICS-L; 351 del 27/10/2003	-	-	(1.119.827)	(478.673)	(7.314.282)	(6.661.559)
BBICS-M; 363 del 16/12/2003	-	-	-	-	-	-
BBICS-U; 437 del 24/10/2005	-	-	(402.479)	-	(454.715)	(596.442)

17 COSTOS DE VENTAS

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el detalle de los costos de ventas, es el siguiente:

Detalle	Acumulado				Trimestre			
	01-01-2014 30-09-2014 M$		01-01-2013 30-09-2013 M$		01-07-2014 30-09-2014 M$		01-07-2013 30-09-2013 M$	
Gastos por admin. de carteras de patrimonios separados		**103.077**		**99.071**		**34.742**		**33.179**
Patrimonio Separado BBICS-A	8.943		8.595		3.014		2.879	
Patrimonio Separado BBICS-B	17.409		16.733		5.867		5.604	
Patrimonio Separado BBICS-F	21.820		20.972		7.354		7.023	
Patrimonio Separado BBICS-L	33.443		32.144		11.272		10.765	
Patrimonio Separado BBICS-U	21.462		20.627		7.235		6.908	
Gastos de custodia y recaudación		**3.030**		**2.912**		**1.021**		**975**
Patrimonio Separado BBICS-M	3.030		2.912		1.021		975	
Costos financieros		**-**		**2.244**		**-**		**-**
Total de Gastos		**106.107**		**104.227**		**35.763**		**34.154**

De acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General Nº286, no existen pérdidas incurridas por los siguientes conceptos:

- Pérdidas por ventas de activos a securitizar.
- Provisiones sobre activos a securitizar.
- Pérdidas en liquidación de garantías.

18 INFORMACIÓN GENERAL DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el item III,d) de la Norma de Carácter General Nº286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla información general de los Patrimonios Separados.

Patrimonio Separado BBICS-A

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-AE, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-AE, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-B

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-BE, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-BE, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-F

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-FF, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-FE, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituídos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-FF, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

Patrimonio Separado BBICS-L

Por resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 8 de agosto de 2005, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-L con los patrimonios BBICS-N, BBICS-P, BBICS-R.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ, BBICS-RW, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las amortizaciones ordinarias de los bonos subordinados BBICS-LD, BBICS-NJ, BBICS-PP y BBICS-RV, se harán en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

Las condiciones de pago de los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ y BBICS-RW, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago de los bonos subordinados respectivos, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-M

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-MC, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-MC, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-U

Por resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 9 de octubre de 2007, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-U con el patrimonio BBICS-V.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-UG y BBICS-VN, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-UE flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituídos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-UF rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-UE flexible, la serie BBICS-UF rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-UG, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-VL flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-VM rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-VL flexible, la serie BBICS-VM rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-VN, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

19 ADMINISTRADORES DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el item III,e) de la Norma de Carácter General Nº286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla los Administradores de los Patrimonios Separados.

Patrimonio (Nº y fecha de inscripción)	Activo Securitizado	Administrador	Administrador Maestro	Coordinador General
BBICS-A; 271 del 13/9/2001	Mutuos hipotec. endosab. y cttos. leasing habitac.	Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A.	Acfin	Patrimonio Común
BBICS-B; 282 del 20/12/2001	Mutuos hipotec. endosab. y cttos. leasing habitac.	Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A.	Acfin	Patrimonio Común
BBICS-F; 322 del 12/12/2002	Mutuos hipotec. endosab. y cttos. leasing habitac.	Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A.	Acfin	Patrimonio Común
BBICS-L; 351 del 27/10/2003	Mutuos hipotec. endosab. y cttos. leasing habitac.	Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A.	Acfin	Patrimonio Común
BBICS-M; 363 del 16/12/2003	Rentas de arrendamiento	Sin administrador	Patrimonio Común	Patrimonio Común
BBICS-U; 437 del 24/10/2005	Cttos. leasing habitac.	Bandesarrollo Leasing S.A.	Acfin	Patrimonio Común

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

20 INSCRIPCIÓN DE EMISIONES EN EL REGISTRO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Con fecha 1 de diciembre de 2011, se inscribió con el Nº 693 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, la emisión BBICS-X, la cual hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros no ha sido colocada, teniendo para ello un plazo de 36 meses contados desde la fecha de inscripción en dicho registro.

La emisión está compuesta de:

a) US$450.000.000, dividido en 9 series senior – A1, A2, A3, A4, A5, E1, E2, E3, y E4 – compuesta cada una de ellas de 5.000 bonos de un valor unitario de US$10.000.

b) $225.000.000.000, dividido en 9 series senior – B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, C3, y C4– compuesta cada una de ellas de 1.000 bonos de un valor unitario de $25.000.000.

c) UF 8.800.001, dividido en:

   i) 8 series senior – D1, D2, D3, D4, F1, F2, F3, y F4 – compuesta cada una de ellas de 1.000 títulos de un valor unitario de UF 1.100.
   ii) Una serie subordinada – G – compuesta de un título de un valor unitario de UF 1.

Con fecha 25 de octubre de 2012, se inscribió con el Nº 734 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, la emisión BBICS-Y, la cual hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros no ha sido colocada, teniendo para ello un plazo de 36 meses contados desde la fecha de inscripción en dicho registro.

La emisión está compuesta de:

a) UF 13.425.100, dividido en:

   i) 9 series senior – A1, A2, A3, A4, A5, A6,A7, A8, A9 – compuesta cada una de ellas de 1.000 títulos de un valor unitario de UF 1.200.
   ii) Una serie senior – C1 – compuesta de 1.000 títulos de un valor unitario de UF 2.625.
   iii) Una serie subordinada – D – compuesta de un título de un valor unitario de UF 100.

b) $329.500.000.000, dividido en:

   i) 9 series senior – B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8 y B9 – compuesta cada una de ellas de 1.000 títulos de un valor unitario de $30.000.000.
   ii) Una serie senior – C2 – compuesta de 1.000 títulos de un valor unitario de $59.500.000.

21 IMPUESTO A LA RENTA

a. Resultado tributario

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad determinó una renta líquida negativa de M$1.582.013, por lo que no constituyó provisión por impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad determinó una renta líquida negativa de M$1.440.735, por lo que no constituyó provisión por impuesto a la renta.

b. Conciliación del impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la conciliación del impuesto a la renta, es la siguiente:

	Acumulado 01-01-2014 30-09-2014		Acumulado 01-01-2013 30-09-2013		Trimestral 01-07-2014 30-09-2014		Trimestral 01-07-2013 30-09-2013	
	Tasa de Impuesto %	M$	Tasa de Impuesto %	M$	Tasa de Impuesto %	M$	Tasa de Impuesto %	M$
Pérdida antes de impuesto		(61.910)		(52.391)		(24.466)		(14.349)
Gasto por impuesto a la renta	21,00%	13.001	20,00%	10.478	-	-	20,00%	2.870
Diferencias temporarias	24,82%	15.369	9,85%	5.160	30,60%	7.486	32,28%	4.632
Tasa efectiva e impuesto a la renta del ejercicio	**45,82%**	**28.370**	**29,85%**	**15.638**	**30,60%**	**7.486**	**52,28%**	**7.502**

c. Efecto del impuesto a la renta en los resultados

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el efecto del impuesto a la renta en resultado, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013	01-04-2014 30-09-2014	01-04-2013 30-09-2013
Resultados por impuestos diferidos	M$	M$	M$	M$
Creación y reversión de diferencias temporarias	28.370	15.638	7.486	7.502
Beneficios por impuestos a la renta	**28.370**	**15.638**	**7.486**	**7.502**

d. Detalle de los pasivos por impuestos corrientes

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Detalle	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Crédito SENCE	(190)	(190)
Impuesto único articulo 74 Nº1 LIR	256	246
Impuesto 2ª categoría articulo 74 Nº2 LIR	48	151
Totales	**114**	**207**

e. Detalle de los activos por impuestos diferidos

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos netos, es el siguiente:

Activos por impuesto diferidos	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Pérdida tributaria	427.143	288.147
Provisión vacaciones	2.000	1.683
Provisión juicio tributario	87.750	78.000
Propiedades, planta y equipo, neto	(149)	(156)
Total activos por impuestos diferidos	**516.744**	**367.674**

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley Nº 20.780 denominada “Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario”, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014.

El efecto de este cambio implicó reconocer al 30 de septiembre de 2014 un mayor activo por impuesto diferido por M$ 120.699, y su contrapartida en abono en el rubro “Pérdidas acumuladas”, del rubro patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular Nº856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre de 2014.

f. Pérdidas tributarias

La Administración de la Sociedad, estima que se recuperará la totalidad de las pérdidas tributarias existentes, ascendentes a M$1.582.013 al 30 de septiembre de 2014 y M$1.440.735 al 31 de diciembre de 2013.

22 ADMINISTRACION DEL RIESGO

Securitizadora BICE S.A. es una sociedad que desarrolla sus actividades en el ámbito financiero. Las principales decisiones son tomadas por el Directorio y materializadas a través de su Administración Superior.

Riesgo de Mercado

La Sociedad no toma posición ni asume riesgos en las operaciones que realiza. No mantiene cuentas por cobrar con clientes y por ende no hay morosidades ni castigos, solo presenta cuentas por cobrar a sus propios patrimonios separados. La Sociedad no ha incurrido en préstamos ni obligaciones financieras por lo que no está expuesta a las variaciones que experimente el mercado financiero, por lo mismo no requiere de mecanismos de cobertura que la resguarden de las variaciones de dicho mercado.

Los recursos financieros se encuentran invertidos en fondo mutuo de renta fija, lo que disminuye el riesgo en este tipo de inversiones

Riesgo de Liquidez

El nivel de liquidez existente, incrementado considerablemente con el aporte de capital efectuado el 28 de marzo de 2013, además de los ingresos provenientes de sus actividades ordinarias, le permite contar con un alto nivel de liquidez para el desarrollo normal de sus actividades,

La Sociedad ha realizado una provisión por un juicio tributario que mantiene con el Servicio de Impuestos Internos por M$390.000. En la eventualidad que la resolución del juicio fuese desfavorable, sus niveles de liquidez se resentirían, pero no obstante podría desarrollar sus actividades y cumplir con sus obligaciones en forma normal.

Los recursos financieros se encuentran invertidos en fondo mutuo de renta fija, fácilmente convertibles en recursos líquidos.

Riesgo de Crédito

La sociedad por su naturaleza, no realiza operaciones que impliquen el otorgamiento de créditos, por lo que no hay riesgos asociados a este concepto.
Las cuentas por cobrar a sus patrimonios separados no se visualiza pudiesen tener inconvenientes para ser cobradas.

Riesgo Operacional

La Sociedad estima que la nueva normativa contable imperante que regula el tratamiento de los procesos de securitización y sus efectos en los estados financieros de las sociedades interesadas en securitizar sus activos, disminuye considerablemente la generación de nuevos patrimonios separados, tal como ha sido hasta ahora desde la implementación de dicha normativa, no solo en la Sociedad, sino que en toda la industria de la securitización. No obstante, la Sociedad se encuentra desarrollando nuevas emisiones, que se encuentran pendientes de colocación, a la espera de condiciones propicias en el mercado financiero.

Gestión del Capital
La política de la Sociedad es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, cumplir con los requisitos regulatorios establecidos por la SVS y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

23 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. Transacciones comerciales

Sociedad	Descripción de la transacción	30 de septiembre de 2014			31 de diciembre de 2013			30 de septiembre de 2013		
		Transacciones acumuladas M$	Efectos en resultados M$	Montos adeudados por (a) partes relacionadas M$	Transacciones acumuladas M$	Efectos en resultados M$	Montos adeudados por (a) partes relacionadas M$	Transacciones acumuladas M$	Efectos en resultados M$	Montos adeudados por (a) partes relacionadas M$
Banco BICE	Arriendo de Oficinas	6.358	(6.358)	-	8.970	(8.970)	-	6.707	(6.707)	-
Banco BICE	Asesorías financieras	3.563	(3.563)	-	4.703	(4.703)	-	3.305	(3.305)	-
BICE Vida Cía. de Seguros S.A.	Seguros de vida y salud	4.285	(4.285)	-	5.685	(5.685)	-	4.124	(4.124)	-
Bice Agente de Valores S.A.	Compras con pactos	-	-	-	460.457	-	-	460.457	-	-
Bice Agente de Valores S.A.	Ventas con pactos	-	-	-	503.893	648	-	503.893	648	-
Cía. de Inver. Bice Chileconsult S.A.	Ptmo. cta. cte. (1)	627.386	1.972	-	392.858	28.520	625.414	392.858	12.081	617.437
Cía. de Inver. Bice Chileconsult S.A.	Ptmo. cta. cte. (1)	-	-	-	(308.340)	(2.242)	-	(308.340)	(2.242)	-
Bice Chileconsult Serv. Financ. Ltda.	Ptmo. cta. cte.	-	-	-	(309)	(2)	-	(309)	(2)	-
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-A	Administración	8.942	8.942	1.343	11.498	11.498	4.209	8.592	8.592	1.283
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-B	Administración	19.315	19.315	20.301	24.841	24.841	699	18.565	18.565	19.396
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-F	Administración	22.356	22.356	28.532	28.750	28.750	5.666	21.488	21.488	27.261
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-L	Administración	41.134	41.134	8.029	52.901	52.901	21.147	39.535	39.535	7.672
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-M	Administración	7.153	7.153	3.759	9.200	9.200	1.295	6.875	6.875	3.591
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-U	Administración	28.615	28.615	10.150	36.801	36.801	7.459	27.502	27.502	9.698
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-X	Gastos por recuperar	-	-	12.752	-	-	12.752	-	-	12.752
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-Y	Gastos por recuperar	-	-	26.259	-	-	21.839	-	-	21.262
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-Z	Gastos por recuperar	-	-	660	-	-	-	-	-	-
	Totales	**769.107**	**115.281**	**111.785**	**1.231.908**	**171.557**	**700.480**	**1.185.252**	**118.906**	**720.352**

(1) Se presenta neto y el saldo forma parte del rubro “Cuentas por pagar a empresas relacionadas”.
Las transacciones con empresas relacionadas se efectúan de acuerdo a condiciones de mercado.
Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

b. Préstamos a partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, no existen saldos ni préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

c. Remuneración del personal clave de la Administración

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014	**01-01-2013**	**01-04-2014**	**01-04-2013**
Detalle	**30-09-2014**	**30-09-2013**	**30-09-2014**	**30-09-2013**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Gerentes	**-**	**4.596**	**-**	**1.580**

Estos gastos se incluyen en el rubro “Gastos de administración” en el Estado de Resultados Integrales.

i) Pagos al Directorio y personal clave de la Sociedad

No se efectúan pagos de dietas a los Directores de la Sociedad por el desempeño de sus cargos.

ii) Conformación del personal clave

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el personal clave de Securitizadora BICE S.A. está conformado por la alta administración, el cual comprende exclusivamente al Gerente General de la Sociedad.

24 VALOR JUSTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El valor justo de los activos y pasivos se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor justo de los activos en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye cuentas por cobrar a entidades relacionadas, y otras cuentas por pagar.

- El valor justo de los activos con términos y condiciones estándares y que además sean transados en un mercado líquido, han sido determinados en base a referencias de precios de mercado.

Reconocimiento de mediciones:
Nivel 1:
Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de la medición.
Nivel 2:
Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados de manera distinta a los indicados en el nivel 1, pero que son observables para los activos o pasivos a medir, ya sea de forma directa o indirecta.
Nivel 3:
Corresponde a metodologías de medición que consideran datos referenciales sobre los activos y pasivos en cuestión, que no se basen en datos de mercado observables.

	30-09-2014				31-12-2013			
	Valor Libro M$		Valor Justo M$		Valor Libro M$		Valor Justo M$	
Detalle								
Activos								
Efectivo y efectivo equivalente		562.579		562.579		38.080		38.080
Efectivo	1.293		1.293		4.876		4.876	
Cuotas de fondos mutuo renta fija BICE A.G.F.	561.286		561.286		33.204		33.204	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		502		502		-		-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		111.785		111.785		700.480		700.480
Total de activos		**674.866**		**674.866**		**738.560**		**738.560**
Pasivos								
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		11.607		11.607		11.390		11.390
Total de pasivos		**11.607**		**11.607**		**11.390**		**11.390**

A continuación se detallan los activos y pasivos de acuerdo con la jerarquía del valor razonable

Detalle	30-09-2014				31-12-2013			
	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Total M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Total M$
Activos								
Efectivo y efectivo equivalente	562.579	-	-	562.579	38.080	-	-	38.080
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	502	-	502	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	111.785	-	111.785	-	700.480	-	700.480
Total de activos corrientes	**562.579**	**112.287**	**-**	**674.866**	**38.080**	**700.480**	**-**	**738.560**
Pasivos								
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	11.607	-	11.607	-	11.390	-	11.390
Otras provisiones	-	394.269	-	394.269	-	394.468	-	394.468
Pasivos por impuestos corrientes	-	114	-	114	-	207	-	207
Provisiones por beneficios a los empleados	-	8.889	-	8.889	-	13.013	-	13.013
Otros pasivos no financieros	-	1.223	-	1.223	-	1.456	-	1.456
Total de pasivos corrientes	**-**	**416.102**	**-**	**416.102**	**-**	**420.534**	**-**	**420.534**

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.

25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Con fecha 31 de agosto de 2005 el Servicio de Impuestos Internos notificó a Securitizadora BICE S.A. de las liquidaciones de impuestos números 2104 a 2113 relativas a reparos asociados al pago del Impuesto de Timbres y Estampillas relacionado a los activos securitizados y al efecto que ellos tienen en la tributación de los bonos securitizados correspondientes a los patrimonios separados administrados.

El monto total liquidado, incluidas las multas, es el siguiente:

Patrimonio Separado	M$ (histórico)
BBICS-A	45.682
BBICS-B	83.138
BBICS-E (extinguido)	36.090
BBICS-F	162.323
BBICS-G (extinguido)	217.710
BBICS-K (extinguido)	36.314
BBICS-L	209.921
Total	**791.178**

Con fecha 7 de noviembre de 2005 fue presentado en tiempo y forma ante el Tribunal Tributario de la Dirección Regional Santiago Centro del Servicio de Impuestos Internos (SII), el reclamo tributario en contra de las liquidaciones números 2104 a 2113 indicadas anteriormente.

En antecedentes, visto y considerando con fecha 16 de mayo de 2011 se ha declarado oficio de nulidad de todo lo obrado en el procedimiento a partir de la intervención del juez tributario delegado, en la causa Rol 10.571-05 resolviéndose dejar sin efecto todo lo obrado en los autos, reponiendo la causa al estado de proveerse el reclamo de fecha 7 de noviembre de 2005.

Con fecha 13 de octubre de 2011, se presentó al Tribunal Tributario un téngase presente que incluye como antecedentes ley aclaratoria, artículo 153 de la Ley 18.045 que permite concluir que no existe la diferencia al comparar los valores nominales y de colocación, más el pago de impuesto que correspondería a la liquidación 2107.

El tribunal tributario dispuso con fecha 30 de noviembre de 2011, ordenar un nuevo informe a las liquidaciones números 2104 a 2113 correspondientes al pago del impuesto de timbres y estampillas en relación a los activos securitizados y el efecto que estos tendrían en la tributación de dicho impuesto en los bonos securitizados.

Con fecha 31 de agosto de 2012, el SII emitió el nuevo informe.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, el Director Regional del Servicio de Impuestos Internos, ordenó ampliar el informe.

A la fecha el Departamento de Fiscalización de Medianas y Grandes Empresas, no ha enviado el informe solicitado.

Durante 2013, la Administración decidió provisionar un monto de M$390.000, con la finalidad de cubrir potenciales pérdidas derivadas de este juicio.

A juicio de la Administración, al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, no existen otras contingencias ni compromisos adquiridos, y no ha establecido garantías ni ha actuado como aval de terceros que impliquen el reconocimiento de compromisos directos e indirectos, así como tampoco existen contingencias que comprometan los activos de la Sociedad.

26 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

27 SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2014, a la fecha de los presentes Estados Financieros, la Sociedad y su administración, no presenta sanciones aplicadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

28 MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A., por su naturaleza, no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (24 de octubre de 2014), no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los mismos.

30 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio aprobó los Estados Financieros y autorizó la emisión de los mismos en Sesión de Directorio de fecha de 24 de octubre de 2014.

Teatinos 280 17º piso, teléfono 26922610, Santiago.